



2022IE0005759



MEMORANDO

Bogotá, 25 de agosto de 2022

PARA: DR. JAMES ARTURO JURADO FLOREZ
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de Recursos Físicos”, definido para el II Trimestre de 2022 – con corte al 30/6/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



2022IE0005759



https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Elaboró: Genny Palacios – Contratista OCI

Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E).

Fecha: 30/06/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ABRIL - JUNIO			
RIESGO 1	FECHA	25/08/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	En atención a la información reportada por la primera línea de defensa en el monitoreo, en el transcurso de los meses abril, mayo y junio el control no operó por cuanto no se realizaron adquisiciones, por lo cual no se presentaron evidencias, por lo anterior, esta información es confirmada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento, lo cual no permite determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	En atención a la información reportada por la primera línea de defensa en el monitoreo, en el transcurso de los meses abril, mayo y junio el control no operó por cuanto no se realizaron adquisiciones, por lo cual no se presentaron evidencias, por lo anterior, esta información es confirmada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento, lo cual no permite determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, y así se pueda cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles	
RIESGO 2	FECHA	25/08/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Conforme al análisis del monitoreo adelantado el control es EFECTIVO, puesto que para los meses de abril, mayo y junio la primera línea de defensa en su monitoreo registra el diligenciamiento del formato GRF-12 "Autorización de salida de elementos" en formato PDF firmado por las partes, información que pue cotejada con las evidencias así: - Para el mes de abril, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GRF-F-12" que contiene cuatro (4) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", del citado mes y con firmas correspondientes - Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" que contiene cuatro (4) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", del citado mes y con las firmas correspondientes. - Para el mes de junio, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "Autorizaciones de salidas" que contiene cuatro (4) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", del citado mes y con las firmas correspondientes. La Información anterior es detallada en el monitoreo registrado por la primera línea de defensa, así mismo, la OAP como segunda línea de defensa en las observaciones emitidas en su seguimiento, corrobora la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Conforme al análisis del monitoreo adelantado el control fue efectivo, puesto que, se pudo verificar que para los meses de abril, mayo y junio la primera línea de defensa registró en su monitoreo y cargó evidencia correspondiente a tres (3) archivos en formato PDF denominados: "Certificación sistemas de seguridad", donde se revisaron las certificaciones firmadas por el responsable, sin registrar observaciones por mal funcionamiento de los sistemas de seguridad. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada; igualmente, esta información es reportada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento	2. DISEÑO ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado No es posible determinar su efectividad, porque, la primera línea de defensa es su monitoreo para los meses de abril, mayo y junio registra la No operatividad del mismo "Aún no se ha programado el inventario físico de la vigencia", por lo tanto, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado, lo cual concuerda con lo registrado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, y así se pueda cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles	
RIESGO 3	FECHA	25/08/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	En relación a la evaluación realizada se verifico que, para los meses de abril, mayo y junio, el control no operó debido a que conforme a lo indicado por la primer línea de defensa en su monitoreo "el Coordinador del Grupo de Recursos Físicos no recibió solicitudes de compra por caja menor", por lo tanto, no se cargaron evidencias; Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado, información respaldada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	

RIESGO 3	2	SI	<p>Conforme a la evaluación adelantada, respectivo no reportado por la primera línea de defensa en el monitoreo y la segunda línea de defensa en su seguimiento, se pudo determinar la operatividad y efectividad del control puesto que se verificó que:</p> <p>- En atención a lo detallado por la primera línea de defensa en su monitoreo para el mes de abril se evidencian en dos (2) archivos en formato PDF que los saldos en el SIF NACIÓN y en Bancos según las evidencias aportadas fue lo siguiente: Caja Menor No. 122: Saldo en el SIF \$23.415.543 - Saldo en Banco Davivienda \$23.415.543, por lo anterior no se registran diferencias por conciliar lo cual es detallado en el monitoreo.</p> <p>- para el mes de mayo se evidencian que los saldos en el SIF NACIÓN y en Bancos según las evidencias aportadas fue lo siguiente: Caja Menor No. 122: Saldo en el SIF \$24.020.867 - Saldo en Banco Davivienda \$21.236.723 como evidencia se entrega Movimientos del SIF, Movimientos del Banco. La diferencia entre saldos de \$2.784.144 corresponde a: 1. Anticipo para cubrir gastos de viaje desplazamiento terrestre conductores por valor de \$1.500.000, como se pudo evidenciar en formato RECIBO PROVISIONAL GRF-F-02, de fecha 27 de mayo de 2022. 2. Anticipo para cubrir gastos de transporte de la señora ministra en Provisencia por valor de \$1.200.000, como se pudo evidenciar en formato RECIBO PROVISIONAL GRF-F-02, de fecha 31 de mayo de 2022, y 3. a lo reportado en su monitoreo la primera línea de defensa indica que "adicionalmente Davivienda realizó unos descuentos por algunas transacciones realizadas desde la plataforma, lo cual se informó en su momento y nos encontramos a espera del reintegro de los recursos" la citada diferencia es por valor de \$84.144 para lo cual no se adjunta en la carpeta de evidencias del control la solicitud radicada ante el banco, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol en el cargo de las evidencias reportadas en el monitoreo.</p> <p>- para el mes de junio se evidencian en dos (2) archivos en formato PDF que los saldos en el SIF NACIÓN y en Bancos según las evidencias aportadas fue lo siguiente: Caja Menor No. 122: Saldo en el SIF \$21.761.278 - Saldo en Banco Davivienda \$19.061.278. La diferencia entre saldos de \$2.700.000.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO	La primera línea de defensa en su monitoreo no registra el cumplimiento de la acción "Enviar Circular al Ministerio solicitando el cumplimiento del procedimiento GRF-P-14 Manejo cajas menores", la cual se programó para el 15 de junio del 2022, así mismo, en la carpeta de evidencias no se cargó el cumplimiento, lo anterior es validado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento indicando: "Para el periodo analizado, el proceso no realiza monitoreo o aporta evidencias que permitan determinar el estado de cumplimiento de la acción complementaria. Se recomienda priorizar la ejecución de la acción toda vez que su fecha de finalización era el 15 de junio de 2022"	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, en el cargo de las evidencias descritas en el monitoreo, al igual que en el registro oportuno y completo del citado monitoreo en la matriz, para así cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles
FECHA	25/08/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	En atención a la evaluación realizada, a lo registrado por la primera línea de defensa en su monitoreo al igual que a la evidencia cargada se constató la efectividad y operatividad del control para el primer trimestre de 2022, específicamente para el mes de enero, cuya periodicidad es anual, observándose como evidencia un (1) documento en formato PDF "Acta de aprobación del PAA No 01 del 03 de enero de 2022" debidamente firmadas; igualmente, la operatividad del mismo es registrada por la segunda línea de defensa en su seguimiento.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	En atención a la evaluación adelantada por la Oficina de Control Interno, se evidencia la Efectividad del control toda vez que, para los meses de abril, mayo y junio conforme a lo reportado por la primera línea de defensa en el monitoreo y a los soportes reportados por esta, es posible corroborar la operatividad del control, toda vez que se observa el seguimiento realizado a la ejecución del PAA, conforme a lo establecido en el diseño del control; igualmente, este cumplimiento es registrado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	SI	Conforme a la evaluación realizada se determinó que, para los meses de abril, mayo y junio, el Control es efectivo, lo que se sustenta en el monitoreo presentado por la primera línea de defensa al igual que los soportes aportados por esta, toda vez que, para estos meses en su registro se detalla la operatividad del mismo a través del diligenciamiento del formato GRF-F-04 "Solicitud de elementos" debidamente tramitados, el cual se soporta además en el documento de Suministro de elementos de consumo, el cual cuenta con las firmas correspondientes, lo cual, fue identificado además por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las medidas de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo tanto en el registro del monitoreo, como en el cargo eficaz de los soportes que respalden la realización de las actividades.	
FECHA	25/08/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		

RIESGO 5	1	NO SE DETERMINA	<p>En atención a la evaluación realizada al registro del monitoreo y reporte de evidencias de la primera línea de defensa, al igual que, al seguimiento de la segunda línea de defensa, se concluye que no es posible determinar la efectiva del control puesto que:</p> <p>- Para el mes de abril, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "PAC ABRIL" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de abril y un (1) archivo en EXCEL denominados "PAC ABRIL 2022 RECURSOS FISICOS" y en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto, permite corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño del mismo.</p> <p>- Para el mes de mayo, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "SOLICITUD PAC MAYO" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de mayo, no obstante no realizan el cargue del formato SRF-F-14 Solicitud PAC del citado mes, evidenciando una falta de auto control en el cargue de la evidencia descrita en el monitoreo por parte de la primer línea de defensa, lo cual es corroborado por la segunda línea de defensa por lo tanto, no se puede corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño del mismo.</p> <p>Para el mes de junio, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "CORREO SOLICITUD PAC JUNIO" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de junio y un (1) archivo en EXCEL denominado "PAC JUNIO 2022 RECURSOS FISICOS" y en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto, permite corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño de este.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	<p>Conforme a la evaluación realizada al registro del monitoreo y reporte de evidencias de la primera línea de defensa, al igual que, al seguimiento de la segunda línea de defensa, se concluye que no es posible determinar la efectiva del control puesto que:</p> <p>- Para el mes de abril, se observó la remisión de un (1) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento del formato correspondiente a: GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos, para un total de 41 facturas, no obstante, no se realizó el cargue de los formatos definidos en la herramienta para cada servicio público por parte de la primera línea de defensa lo cual fue registrado por OAP como segunda línea en su seguimiento.</p> <p>- Para el mes de mayo, se observó la remisión de ocho (8) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a: GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Aseo, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono, GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural, GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos, GRF-F-41 Control pago de impuestos y GRF-F-48 Control de pagos servicio público internet, para un total de 33 facturas.</p> <p>- Para el mes de junio, se observó la remisión de siete (7) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a: GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Aseo, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono, GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural, GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos y GRF-F-48 Control de pagos servicio público internet, para un total de 39 facturas.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	<p>En relación con el monitoreo reportado por la primera línea de defensa, a los soportes cargados por esta y al seguimiento registrado por OAP como segunda línea de defensa se evidenció que:</p> <p>Para los meses de abril, mayo y junio se observó como evidencia la remisión correos electrónicos, nueve (9) abril, ocho (8) mayo y seis (6) junio, en los cuales se evidenció la solicitud de pago de servicios, las facturas e impuestos correspondientes a la SFP, dirigidos a la Coordinadora del grupo de cuentas y presupuesto del MVCT, adicionalmente para el mes de mayo se verificaron dieciocho (18) archivos en formato PDF correspondientes a las Declaraciones de Impuesto de vehículos del MVCT, al igual que, un (1) documento en PDF memorando del 2 de mayo dirigido por parte del Coordinador del GRF al Subdirector de Finanzas y Presupuestos con radicado No 2022IE0001284, en el cual solicita el pago del citado impuesto por un total de \$1.328.000, valor unitario por vehículo \$67.000.</p> <p>Lo anterior, cual permite corroborar la operatividad y efectividad del control, toda vez que se evidencia el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos e impuestos conforme a lo establecido en el diseño del control.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4	SI	<p>En relación con el monitoreo reportado por la primera línea de defensa, a los soportes cargados por esta y al seguimiento registrado por OAP como segunda línea de defensa se evidenció que:</p> <p>- Para el mes abril se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "EVIDENCIAS ABRIL", el cual contenía, cuarenta y nueve (49) documentos los cuales son facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago de SIF Nación.</p> <p>- Para el mes mayo se observó la remisión de dos (2) archivos en PDF denominados "EVIDENCIAS MAYO SERVICIOS PÚBLICOS", en donde se evidenció, cuarenta y nueve (49) documentos los cuales son las facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago de SIF Nación, al igual que PDF correspondiente al Recibo de Pago Impuesto Vehículo 2022.</p> <p>- Para el mes junio se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "EVIDENCIAS JUNIO", para el primero se pudo observar el cargue de ciento diecisiete (117) documentos los cuales son las facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago de SIF Nación.</p> <p>Por lo anterior, y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, es posible corroborar la operatividad y efectividad del control.</p>	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, en el cargue de las evidencias descritas en el monitoreo, al igual que en el registro oportuno y completo del citado monitoreo en la matriz, para así cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles
	FECHA	25/08/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OC			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de abril, se evidenció la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 abril", en el cual se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia debidamente diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control.</p> <p>- Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 mayo", en el que se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia debidamente diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control.</p> <p>- Para el mes de junio, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 junio", donde se evidenció el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, diligenciado conforme a lo establecido en el diseño del control.</p> <p>Lo anterior, conforme al monitoreo registrado por la primer línea de defensa, el cargue de evidencias de la misma, al igual que el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI

RIESGO 6	2	SI	<p>En atención al monitoreo registrado por la primera línea de defensa, el cargue de evidencias de esta, al igual que, el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada, puesto que:</p> <p>- Para el mes de abril, se evidenció la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 abril", en el cual se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control diligenciado en la fecha de legalizaciones.</p> <p>- Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 mayo", en el que se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control diligenciado en la fecha de legalizaciones.</p> <p>- Para el mes de junio, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25 junio", donde se evidenció el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, diligenciado conforme a lo establecido en el diseño del control diligenciado en la fecha de legalizaciones.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, y así se pueda cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles
FECHA		25/08/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 7	1	SI	<p>En atención a la evaluación adelantada el control es efectivo toda vez que la primera línea de defensa soportó con evidencias lo registrado en el monitoreo, lo cual fue detallado por la segunda línea de defensa GAU es su seguimiento, encontrándose que:</p> <p>- Para el mes de abril, se observó la remisión de un (1) documento en formato Word, denominado "NOVEDADES DOCUMENTALES ABRIL", en el que se registra pantallazo de correo electrónico del 28 abril en el que se informa la novedad documental con radicado 2022IE0002160 del formato GRF-F-58 Formato de Orden de Comisión o Autorización de Desplazamiento al Interior - Provisión.</p> <p>- Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) documento en formato en formato Word, denominado "CORREO ACTUALIZACIONES DOCUMENTALES", en el que se registra pantallazo del correo electrónico del 31 de mayo que detalla las novedades y cambios realizados en la documentación del SIG del MVCT mes de mayo, mediante concepto técnico con número de radicado 2022IE0002853, se aprobó la modificación del siguiente documento: DET-F-12 Mapa de Riesgo Integrado - Gestión de Recursos Físicos</p> <p>- Para el mes de junio la primera línea de defensa cargó un (1) documento en formato en formato Word, denominado "CORREO ENVIADO ACTUALIZACIONES DOCUMENTALES", en el que se registra pantallazo del correo electrónico del 30 de junio que detalla las novedades y cambios realizados en la documentación del SIG del MVCT mes de junio, mediante concepto técnico con número de radicado 2022IE0003641, se aprobó la modificación de los siguientes documentos: GRF-F-58 Orden de Comisión o Autorización de Desplazamiento al Interior - Provisión. GRF-F-56 Orden de Comisión o Autorización de Desplazamiento al Interior.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera línea de defensa, se verifico para los meses de abril, mayo y junio por parte del responsable del proceso no hubo cargue de evidencias, así mismo, se pudo constatar que el control No operó puesto que "no se realizaron prestamos de expedientes del archivo de gestión" no obstante quedó en evidencia deficiencias en el proceso de autocontrol en el registro del monitoreo toda vez que, la información cualitativa registrada entre los controles 2 y 3 quedaron invertidas conforme a lo solicitado para cada caso, lo cual fue registrado por GAU como segunda línea de defensa en su seguimiento, por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere y registre conforme a lo programado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera línea de defensa, se verifico para los meses de abril, mayo y junio por parte del responsable del proceso no hubo cargue de evidencias, así mismo se pudo constatar que el control No operó puesto que "se está realizando la actualización de la TRD del proceso y por lo anterior se debe reorganizar el archivo de gestión" no obstante quedó en evidencia deficiencias en el proceso de autocontrol en el registro del monitoreo toda vez que, la información cualitativa registrada entre los controles 3 y 2 quedaron invertidas conforme a lo solicitado para cada caso, lo cual fue registrado por GAU como segunda línea de defensa en su seguimiento. Por tal razón, por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere y registre conforme a lo programado	3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO	La primera línea de defensa no registró el monitoreo de la acción complementaria, igualmente no realizó el cargue de las evidencias del cumplimiento del mismo, lo cual, fue registrado por GAU como segunda línea de defensa en su seguimiento, por lo anterior, se recomienda fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la metodología integrada de administración del riesgo.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, en el cargue de las evidencias descritas en el monitoreo, al igual que en el registro oportuno y completo del citado monitoreo en la matriz, para así cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles	
FECHA		25/08/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	

RIESGO 8	1	SI	<p>En atención a la evaluación adelantada el control es efectivo toda vez que la primera línea de defensa soportó con evidencias lo registrado en el monitoreo, lo cual fue detallado por la segunda línea de defensa Contratos es su seguimiento, encontrándose que:</p> <p>- Para el mes de abril, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF con asunto "evidencias secop", que contiene los pantallazos de correos electrónicos del reporte de los contratistas al igual que los pantallazos del cargue de las cuentas de estos en la plataforma SecopII para el citado mes, igualmente, anexa correo dirigido al coordinador de recursos físicos.</p> <p>Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF con asunto "evidencias cargue secop", que contiene el pantallazo de los correos electrónicos del reporte de los contratistas al igual que los pantallazos del cargue de las cuentas de estos en la plataforma SecopII para el citado mes, igualmente, anexa correo dirigido al coordinador de recursos físicos.</p> <p>-Para el mes de junio, se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "evidencias secop", en el que se observan los pantallazos de la publicación en el SECOP II por parte de los contratistas, conforme a lo documentado como evidencia del control al igual que un correo electrónico que soporta la emisión de estos por parte del GRF.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera y segunda línea de defensa (Contratos), se verifico para los meses de abril, mayo y junio, conforme a lo registrado en el monitoreo por parte del responsable del proceso, el control no operó debido a que " no se está incluyendo documentación física en los expedientes" Por lo tanto, no se presentan evidencias, por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el periodo evaluado no se encontraban programadas acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, y así se pueda cumplir a cabalidad la operatividad y efectividad de los controles